



¡JUSTICIA DIVINA! ... Y TAMBIÉN TERRENAL

DR. HERNÁN PAPE LARRE,

PRESIDENTE ZONAL COLEGIO DE INGENIEROS A.G., ACADÉMICO
E INVESTIGADOR.

En el mundial de fútbol del año 1962, organizado por nuestro país, una falta deportiva que pudiera haber sido sancionada como penal solo fue cobrada como tire libre. Leonel Sánchez convirtió esa “injusticia” en gol y el reconocido periodista deportivo Julio Martínez (Q.E.P.D.) exclamó: ¡Justicia divina!

Ese mismo sentimiento me embargó esta mañana al conocer el nombre del nuevo Premio Nacional de Música 2024: don Valentín Trujillo Sánchez (91 años). Sin embargo, en esta ocasión no solo fue justicia divina sino también terrenal porque un jurado compuesto por reconocidos miembros del ámbito cultural, artístico, académico y político estimó que este destacado músico merecía tan prestigioso reconocimiento.

Mis primeros acercamientos con el “Tío Valentín” fueron durante el tiempo de la Unidad Popular, a comienzos de los años setenta. Parece que estoy viendo el programa televisivo “Pin Pon”, con otro destacado actor, Jorge Guerra, en un año televisor blanco y negro mientras la lluvia caía torrencialmente en mí siempre recordada y lejana tierra: Osorno. En dicho programa, el “Tío Valentín” y Pin Pon con-

versaban y enseñaban a niños y jóvenes temas sencillos y lúdicos de diversas temáticas. Sentado frente a un piano y junto a Pin Pon en miniatura cantaban una dulce canción que decía: “Pin Pon es un muñeco con cuerpo de algodón, se lava la carita con agua y con jabón.”. Miles de chilenos, por cierto hoy día no tan jóvenes, recordarán esa canción.

Y pasaron los años, y el “Tío Valentín” siempre presente y participando en la televisión: Sábados Gigantes, El mundo del Profesor Rossa, La Teletón, y tantos otros programas de alcance nacional e internacional.

Además, no solo en el aspecto musical ha destacado Valentín Trujillo. También el área gremial y social ha sido siempre una preocupación del músico. Fue socio fundador y presidente de entidades gremiales como el Sindicato Profesional Orquestal, la Asociación de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes Chilenos y la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD).

Finalmente, a veces la justicia tarda pero llega, y así ha sucedido en esta ocasión. ¡Felicitaciones “Tío Valentín” y espero que disfrute su merecido premio!